

## **SOBRE EL ALUMNADO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID: A PROPÓSITO DE SU VIGÉSIMO ANIVERSARIO**

**Jon Zabala Vázquez**

*Departamento de Biblioteconomía y Documentación  
Facultad de Ciencias de la Documentación  
Universidad Complutense de Madrid*

### *Agradecimientos*

Al personal de la Secretaría de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Documentación: Justa Valdepeñas, Rosalinda Sevilla, Alfonso Borrego y Miguel Gutiérrez, sin quienes este artículo hubiese sido imposible. También a María Martínez y Marina Domínguez, de la Sección de Personal, por los datos correspondientes.

*“Veinte años no es nada” escribía con acierto Le Pera y cantaba con sentimiento Gardel. Pero, para los que apenas sumamos unos pocos más que esa cantidad, lo son, y muchos. En ese tiempo un varita se convierte en un frondoso árbol, la tierna infancia nos abandona y nos arroja la adultez, el pelo encanece y el cuerpo cambia, los sueños se transforman y con ellos nuestro andar, algunos nos dicen adiós y a otros damos la bienvenida... en un segundo puede cambiar la vida entera, cuánto más en seiscientos cuarenta millones.*

## *Introducción*

En nuestro país, como consecuencia del paso del Antiguo al Nuevo Régimen, la Guerra de Independencia y las varias desamortizaciones de la segunda mitad del siglo XIX, especialmente la de Mendizábal, muchos bienes artísticos y bibliográficos terminaron en las colecciones de ricos extranjeros, aunque, como en la vecina Francia, la mayor parte pasaron a engrosar los fondos públicos de archivos, bibliotecas, museos y universidades nacionales. Para poder hacer frente a esa crecida de acervos en las instituciones estatales, además de por las lógicas razones políticas e ideológicas de la época, se creó, por el Real Decreto de 7 de julio de 1856, la Escuela Superior de Diplomática, la cual estuvo en funcionamiento hasta 1900. En su seno, se formaron los primeros bibliotecarios y archiveros del Reino. Durante esa media centuria, el título que se expedía en la Escuela era *conditio sine qua non* para poder acceder al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (antes Anticuarios) del Estado (*cf.* PEIRÓ y PASAMAR, 1996; ALMAGRO, 2007: 13-32).

Después de su desaparición, algunas de sus enseñanzas, como la Bibliografía o la Paleografía, fueron a parar a la entonces Universidad Central (*vid.* SIMÓN, 1976: 17-31; CLEMENTE, 2007: 201-211; FRANCISCO, 1998: [129]-136), donde ya antes habían estado presentes, como “estudios de erudición”, en el fugaz plan general de Instrucción Pública aprobado por el Real Decreto de 4 de agosto de 1836 (FERNÁNDEZ, 2001: 89-90). Desde entonces, muchos filólogos e historiadores, fundamentalmente, aprendieron (y lo siguen haciendo) las tareas bibliográficas, archivísticas y paleográficas en la universidad (*vid.* FERNÁNDEZ y ROKISKI, 2008: 366-373).

Por otro lado, en Barcelona, no mucho después, hacia 1915, con el objetivo de formar al personal que tendría a cargo el sistema

de bibliotecas populares que se pondría en marcha en 1918, se creó l'Escola Superior de Bibliotecàries. Una escuela, como ya rezaba el mismo nombre, de señoritas, las cuales muy pronto cubrieron las necesidades de otras instituciones que nada tenían que ver con dicho sistema de la Mancomunitat de Catalunya (ESTIVILL, 2006). Con el pasar de los años y el devenir de los regímenes, l'Escola estuvo en funcionamiento de manera ininterrumpida hasta 1982, cuando quedó definitivamente adscrita a la Universidad de Barcelona.

Y es que, poco después de llegada la Democracia, por el Real Decreto 3104/1978 de 1 de diciembre (BOE no. 8 de 9 de enero de 1979, pp. 368-369), se crearon los estudios universitarios en Biblioteconomía y Documentación (ByD); y poco después, en 1981, por la Orden de 24 de febrero (BOE no. 63 de 14 de marzo de 1981, pp. 5711-5712), se hicieron públicas las directrices sobre la elaboración de los planes de estudios.

Como consecuencia, la primera escuela de ByD de carácter universitario en España fue la antigua Escuela de bibliotecarias, al anexarse a la Universidad de Barcelona; al año siguiente se sumó la de Granada, y después las de Salamanca (1987), Murcia (1988), Zaragoza (1989), Carlos III (1990), León (1991), Extremadura (1994), San Pablo-CEU (1994), La Coruña y Valencia (1996) y Vic (1998). En poco más de quince años, se crearon, a lo largo y ancho de la geografía nacional, una docena de instituciones.

### *Los estudios de Documentación en la Universidad Complutense*

En el contexto antes citado (*vid. Libro blanco*, 2004: [33]-38), aunque los estudios Documentación, con ese nombre, ya se habían

venido impartiendo, desde 1975, en el quinto curso de las carreras de *Periodismo, Publicidad y Ciencias de la Imagen visual y auditiva* en la joven Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, no fue sino hasta 1991 cuando se creó su propia Escuela Universitaria (en adelante EUBD). De hecho, hay que decir que, por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad en su sesión de 22 de julio de 1982, amparado en los ya citados Decreto (3104/1978) y Orden (24/2/1981), se crearon unos estudios generales para todas las titulaciones y un título propio para posgraduados que se impartieron desde 1981<sup>[1]</sup> hasta 2000, ambos inclusive (VALLE, 2002: [87]-88; CURRÁS, 2002: 58-59).

### **El plan de estudios de 1991**

Volviendo a la celebrada EUBD, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987 de 27 de noviembre (BOE no. 298 de 14 de diciembre de 1987, pp. 36639-36643), en el curso 1990/1991 se recibió a la primera promoción, misma que siguió, por adelantado, el plan de estudios resuelto el 15 de abril de 1991 y publicado en el BOE no. 122 de 22 de mayo (pp. 16444-16447), mismo que concordaba con las directrices generales establecidas poco antes en el Real Decreto 1422/1991 de 30 de agosto (BOE no. 243 de 10 de octubre de 1991, pp. 32894 -32895). Fue así como nació el primero de los tres planes que estuvieron en vigor durante las dos décadas anteriores en la Universidad Complutense.

Desde aquel primer curso, en la matrícula se reflejó una realidad que sería, con los años, una constante en la EUBD: siempre habría más alumnas que alumnos. La distribución se detalla en la siguiente figura.

---

[1] Se impartieron en la llamada Escuela de Documentación, que no debe confundirse con la EUBD, objeto de este trabajo.

<b>Fig. 1 Curso 1990/1991</b>			
	<b>Grupo de mañana</b>	<b>Grupo de tarde</b>	<b>Totales</b>
<b>Alumnas</b>	68	34	102
<b>Alumnos</b>	16	18	34
<b>Matrícula</b>	84	52	136

**Fuente: Elaboracion propia**

Como se puede apreciar, en términos porcentuales, el 75% de las plazas fueron ocupadas por mujeres, es decir, tres de cada cuatro. Y esa proporción, 3:1, se mantuvo casi matemáticamente a lo largo de los nueve cursos en que se impartió (1990-1999). Las cifras de la Fig. 2 representan al número de alumnas y alumnos matriculados por curso. Está claro que, dada la casuística, no todos los miembros de una promoción continuaron y/o terminaron satisfactoriamente los estudios, así que, para no hacer ponderaciones o adaptar un modelo probabilístico, además de la suma total de matrículas, se detallan, a partir del curso 1992/1993, el número de éstas en los tres niveles de la diplomatura (véanse las filas pequeñas de cada celda).

Y es que, por obvias razones, es muy difícil calcular el número total de individuos que siguieron este plan, y los siguientes. Por ejemplo, algunos estudiantes matriculados en primero no continuaron en segundo; pero en su lugar otros les sustituyeron, bien estudiantes de de la propia Complutense que retomaron después de varios años, o alumnos que, llegados desde otra escuela de ByD, convalidaron algunas asignaturas y accedieron al segundo o al tercer curso directamente. Como sea, si se suman las matrículas de nuevo acceso de cada plan, es posible aproximarse al total de individuos que estudiaron el 1<sup>er</sup> Ciclo en la EUBD en los pasados veinte años, aunque haya un pequeño margen de error. Así, por ejemplo, las 1545 matrículas del plan de

1991, hechas en casi una década, se corresponderían con aproximadamente 528 alumnos diferentes, según se detalla en la Fig. 3, donde queda patente que sólo en los cinco primeros cursos se incorporaron nuevos estudiantes (*cf.* Fig. 2), y en los siguientes sólo se impartieron las asignaturas de segundo y tercero, hasta que el plan se extinguió definitivamente después del curso 1998/1999. También en ese total, la proporción 3:1 (74,62%) queda reafirmada.

### **El plan de estudios de 1994**

A mediados de aquella misma década, por el Real Decreto 1267/1994 de 10 de junio (BOE no. 139 de 11 de junio de 1994, pp. 18413-18420) se modificaron las directrices generales establecidas en 1987, y, con base en la Resolución de 5 de septiembre de 1994 de la Universidad Complutense, se modificó el prístino plan de estudios y se implantó el segundo. Éste se hizo público en el BOE no. 231 de 27 de septiembre de 1994, pp. 29838-29847.

En esta segunda etapa, en la EUBD también ocurrió algo similar respecto al tema que nos ocupa. En la Fig. 4 se resume la distribución por sexo de los once cursos en los que hubo matrícula. Nuevamente, la proporción 3:1 se mantuvo casi inalterable durante otra década; en términos porcentuales, el 72% de las 3241 matriculas fueron hechas por alumnas.

### **El plan de estudios de 2000**

Llegado el nuevo milenio, con dos planes de estudios a sus espaldas, la EUBD estrenó un tercero, y último, hasta la implantación del nuevo Grado en Información y Documentación en el curso 2009/2010, ya incorporado en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

**Fig. 2 Curso restantes del plan de 1991**

	Alumnas		Alumnos		Totales	
<b>1991/1992</b>	186	1º	92	62	30	248
		2º	94		32	
<b>1992/1993</b>	266	1º	92	96	38	362
		2º	70		21	
		3º	104		27	
<b>1993/1994</b>	286	1º	107	105	32	391
		2º	78		30	
		3º	101		43	
<b>1994/1995</b>	227	1º	1	82	0	309
		2º	104		27	
		3º	122		55	
<b>1995/1996</b>	143	1º	0	38	0	181
		2º	3		3	
		3º	140		35	
<b>1996/1997</b>	29	1º	0	13	0	42
		2º	3		6	
		3º	26		7	
<b>1997/1998</b>	6	1º	0	2	0	8
		2º	0		1	
		3º	6		1	
<b>1998/1999</b>	4	1º	0	0	0	4
		2º	0		0	
		3º	4		0	
<b>Matrícula</b>	1147		398		1545	

**Fuente: Elaboración propia**

En la Resolución de 12 de junio de la Universidad Complutense (BOE no. 160 de 5 de julio de 2000, pp. 24248- 24258), se hizo pública la adaptación del antiguo plan 94 a las modificaciones introducidas previamente en los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril (BOE no. 117 de 16 de mayo de 1997, pp. 15344-15345; no. 104, de 1 de mayo de 1998, pp. 14696-14698, respectivamente).

En este último plan de estudios, aún en proceso de extinción, se han matriculado, a lo largo de la segunda década de vida de la EUBD,

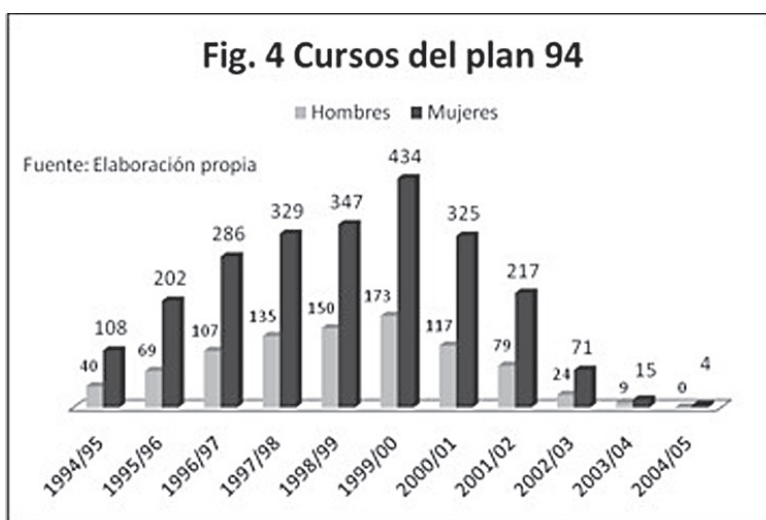
unos 1494 individuos. Éstos, según el número de matriculas anuales, revela que durante la segunda década de la EUBD casi el 70% de las plazas siguieron siendo ocupadas por mujeres, como se puede apreciar en las Fig. 5 y 6.

**Fig. 3 Matrícula de 1º del plan de 1991**

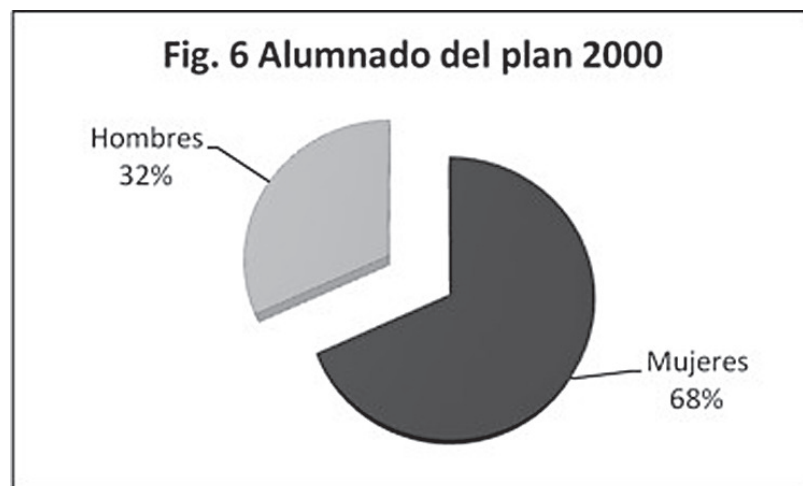
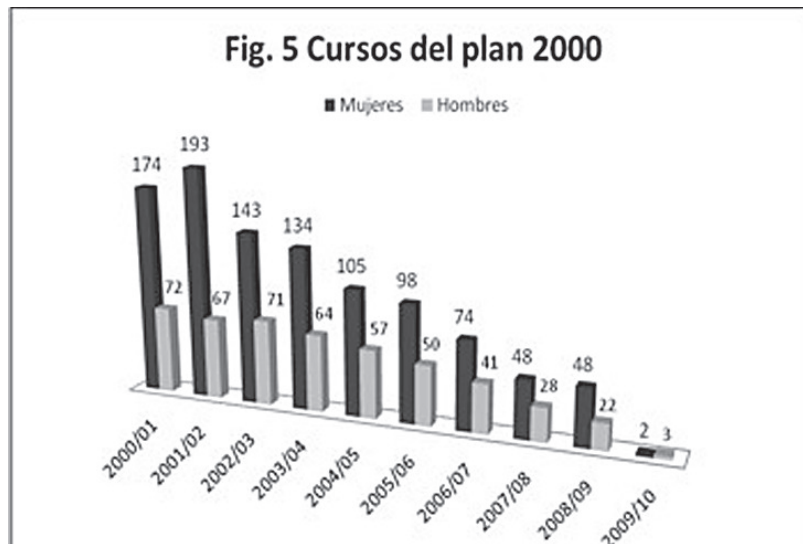
	Alumnas	Alumnos	Totales
1990/91	102	34	136
1991/92	92	30	122
1992/93	92	38	130
1993/94	107	32	139
1994/95	1	0	1
<b>Matrícula</b>	<b>394</b>	<b>134</b>	<b>528</b>

**Fuente: Elaboracion propia**

Por último, hay que decir que, pese a que aquí sólo se han incluido los estudios de Diplomatura, la EUBD ha llegado a la segunda década del siglo XXI con buena salud, no intacta e invulnerable, pero sí aceptable en los tiempos que corren. De hecho, el 7 de septiembre de 2006, el Consejo de Gobierno de la Universidad, autorizó, después de







varios esfuerzos anteriores que se remontan hasta 1992, su conversión a Facultad de Ciencias de la Documentación. Dicha Resolución se hizo pública en el BOCM no. 229, de 26 de septiembre, p. 20, y, poco después, también se difundió la noticia mediante la *Tribuna complutense* (2006: 9). Como muestra, en este curso, 2010/2011, la Facultad cuenta con 602 alumnos en sus diferentes titulaciones: diplomatura, licenciatura, grado, máster y doctorado.

### *Consideraciones finales*

Con los datos antes expuestos, está claro que, a lo largo de dos décadas, en la EUBD de la UCM se han formado más bibliotecarias, archiveras y documentalistas mujeres que bibliotecarios, archiveros y documentalistas hombres. De hecho, esa abrumadora mayoría también se refleja en otros ámbitos. Por ejemplo, en la escultura, la literatura, la cinematografía y la televisión, la figura de quien trabaja en las bibliotecas siempre, o casi siempre, es femenina; una señora mayor, de gafas, moño y mal carácter. Un ser amargado, casi tético, oscuro, que custodia los raídos y polvorientos libros, y procura el sepulcral silencio en las salas y pasillos del edificio que considera propios, castigando los sediciosos murmullos con una mirada inquisidora y un típico ¡shhh!, acompañados, a veces, de invitaciones poco amistosas a abandonar sus dominios. ¿Un estereotipo injusto, un cliché ramplón? Con toda seguridad, aunque hay de todo, pues como reza el viejo y conocido refrán, “cuando el río suena, agua lleva”.

Personajes como Nancy Pearl, que no coincide con el perfil del párrafo anterior, ni mucho menos, son muestra de ello. Tal ha sido el éxito de la bibliotecaria americana que, en 2003, la compañía de juguetes Archie McPhee la eligió para hacer una figura de acción. Y es que, claro está, para materializar en forma de juguete a una profesión como la Biblioteconomía, la juguetería sólo pudo decantarse por una mujer. Aunque, todo sea dicho, el gesto fue tomado, como es normal, con agrado y disgusto por igual. Según algunos, esto alimentaba la visibilidad de las mujeres, feminizando aún más a la profesión. Y para otros, era un reconocimiento tardío pero merecido a las bibliotecarias y bibliotecarios del mundo entero, muchos de los cuales hasta tomaron con humor la posición y actitud de la citada muñequita.

Pero, volviendo a los números, lapidarios y redondos, ¿qué ocurre con la mentada proporción 3:1? ¿Se conserva más allá de las aulas de la EUBD? Para responder a la pregunta hay, al menos, dos posibles caminos: el profesional y el docente-investigador. Es decir, salvando algunos pocos casos, todos los titulados, en general, suelen dedicarse a aquello para lo cual han estudiado, o hacen carrera académica (estudios de 2º y 3º Ciclo) y se incorporan a la plantilla docente-investigadora de alguna institución educativa.

Por razones pragmáticas, y por seguir en los límites de la propia EUBD, analicemos los datos internos de la ahora Facultad de Ciencias de la Documentación. En ella, según se ha podido constatar en los archivos de la Secretaría de Personal, hay 52 docentes adscritos en este momento (noviembre de 2010). Del total, 31 son mujeres, es decir, el 60%; por lo que la proporción del personal docente investigador (PDI) es de 3:2. Y, aunque en el personal administrativo y de servicio (PAS) sólo hay 4 bibliotecarias y 2 bibliotecarios, en conjunto suman 16 mujeres y 14 hombres, una cifra bastante equitativa, casi 2:2.

Estos datos, aunque inocentes, son de gran interés. Tal vez convendría recordar el hecho casi novelesco de Conchita Arenal, que a mediados del siglo antepasado tuvo que vestir de hombre para poder asistir de oyente a la Facultad de Derecho de la entonces Universidad Central (BUENO, [20--]). Caso opuesto el que nos ocupa, en la EUBD no sólo se han formado más mujeres que hombres, sino que además las primeras ocupan un no desdeñable 60% de su plantilla docente actual. Aunque, todo sea dicho, nunca ha tenido una directora de biblioteca o una decana, pero el camino está servido.

La segunda respuesta, la que contesta a qué ocurre en el mercado laboral, es decir, en las propias instituciones documentales, debe ser

estudiada aparte. Pero, parece que las proporciones 3:2 ó 2:2 se mantienen; al menos así lo hacían cuando la EUBD apenas había superado la mitad de su vida. Y es que, según se explicaba en la parte introductoria de un artículo de Pat Gannon-Leary y Sandra Parker (2002: 17), de los puestos directivos existentes en las 111 bibliotecas de investigación agrupadas en la Association of Research Libraries (ARL) de los EE. UU., 54 estaban ocupados por mujeres, estos es, casi un 49%.

Ante tal panorama, se pueden, a manera de consideraciones finales, más que conclusiones propiamente, formular las siguientes reflexiones:

- ¿Qué ocurre con la otra tercera parte de las alumnas que desaparece al pasar al ámbito laboral?
- ¿Tal vez algunas, por razones familiares, se quedan a la “sombra” profesional de su pareja?
- ¿Es posible que no existan las condiciones legales, laborales y, en suma, sociales que permitan que una mujer compagine su vida profesional con las relaciones duraderas y tener hijos?
- Y en una profesión bastante equilibrada, pero donde privan las mujeres, ¿qué estudios sobre perspectiva de género se están haciendo desde dentro? Como afirmó Isabel de Torres en uno de sus últimos trabajos, antes de su triste desaparición, en estos tiempos pocas personas pondrían en tela de juicio que los “Estudios de las Mujeres [...] constituyen una nueva área de conocimiento, que ha incorporado al saber y a la investigación nuevos objetos de estudio, perspectivas nuevas de análisis, nuevas preguntas e hipótesis de trabajo, contribuyendo, además, a crear un pensamiento crítico de gran proyección e influencia social” (2005: 480).

Parece, pues, según estos pocos pero cercanos datos, que la ByD es un buen ejemplo de una actividad donde priva la igualdad en el acceso, la convivencia y la práctica profesional. Enhorabuena a la 'bigenaria' EUBD y sus artífices: el alumnado, el PAS y el PDI.

### *Referencias bibliográficas*

ALMAGRO GORBEA, Martín (2007). "La Real Academia de la Historia y la Escuela Superior de Diplomática". En *150º aniversario de la fundación de la Escuela Superior de Diplomática, (1856-2006): reglamento y programas* / F. de los Reyes y J. M. de Francisco coord. Madrid: Facultad de Ciencias de la Documentación: Real Academia de la Historia. pp. 13-32.

BUENO SÁNCHEZ, Gustavo ([20--]). "Concepción Arenal Ponte: 1820-1893". En *Averiguador de la filosofía en español* [en línea]. Oviedo: Proyecto Filosofía en español. [18 de noviembre de 2010]. <<http://www.filosofia.org/ave/001/a328.htm>>.

CLEMENTE SAN ROMÁN, Yolanda (2007). "La cátedra de Bibliografía de la Universidad Complutense de Madrid". En *Revista general de información y documentación*, vol. 17, no. 1, pp. 201-211.

CURRÁS, Emilia (2002). "Aquellos primeros tiempos: enseñanza de la Documentación en la Universidad Complutense de Madrid". En *Documentación de las ciencias de la información*, vol. 25, pp. [55]-59.

ESTIVILL RIUS, Assumpció (2006). "Una mirada retrospectiva: de l'Escola Superior de Bibliotecàries a la Facultat de Biblioteconomia i Documentació (1915-2005)". En *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, juny, no. 16. [25 de noviembre de 2010]. <<http://www.ub.edu/bid/16estivi.htm>>.

FERNÁNDEZ BAJÓN, María Teresa (2001). *Políticas de información y documentación en la España del siglo XIX*. Gijón: Trea. pp. 89-90.

FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes y ROKISKI LÁZARO, Gloria (2008). “Los estudios de Bibliografía”. En *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República: arquitectura y universidad durante los años 30* / Santiago López-Ríos Moreno, Juan Antonio González Cárcelos coord. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales: Ayuntamiento de Madrid: Fundación Arquitectura COAM. pp. 366-373.

FRANCISCO OLMOS, José María de (1998). “La docencia de la ‘Epigrafía y Numismática’ en los Centros de Enseñanza Superior en Madrid: de la Escuela Superior de Diplomática a la Universidad Complutense”. En *Conceptos: actas del III Congreso de Historia de la Cultura Escrita* / C. Sáez y R. Pacheco Sampeño ed. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. pp. [129]-136.

GANNON-LEARY, Pat y PARKER, Sandra (2002). “The round table on women’s issues snapshot project: the status of women in libraries, internationally”. En *IFLA Journal*, vol. 28, no. 1, pp. 17-23.

*Libro blanco: título de Grado en Información y Documentación (2004)* / Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ed. Madrid: ANECA. pp. [33]-38.

PEIRÓ MARTÍN, Ignacio y PASAMAR ALZURIA, Gonzalo (1996). *La Escuela Superior de Diplomática: (los archiveros en la historiografía española contemporánea)*. Madrid: ANABAD.

SIMÓN DÍAZ, José (1976). “El Departamento de Bibliografía de la Universidad Complutense de Madrid”. En *Documentación de las ciencias de la información*, no. 1, pp. 17-21.

TORRES RAMÍREZ, Isabel de y TORRES SALINAS, Daniel (2005). “Tesis doctorales sobre Estudios de las Mujeres en España (1976-2002): a propó-

sito de un indicador definitivo en investigación”. En *Revista española de documentación científica*, vol. 28, no. 4, pp. 479-499.

*Tribuna complutense* (2006) / I. García del Río dir. Madrid: Área de Comunicación de la UCM. No. 44, 17 de octubre, p. 9.

VALLE GASTAMINZA, Félix (2002). “Trayectoria personal del Departamento de Biblioteconomía y Documentación en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid”. En *Documentación de las ciencias de la información*, vol. 25, pp. [87]-93.

